

Admitidos

- D. Bonifacio Palacios Martín.
D. Francisco Paulino Iradiel Murugarren.

Excluidos

Don Emilio Cabrera Muñoz, por haber presentado una sola documentación para tres concursos de acceso independientes.

«Historia medieval de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá de Henares, convocado por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto):

Excluidos

Don Emilio Cabrera Muñoz, por haber presentado una sola documentación para tres concursos de acceso independientes.

Don Emilio Mitre Fernández, por no acompañar la hoja de servicios, según exige la Orden de convocatoria.

«Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Santander, Palma de Mallorca, Cádiz, Córdoba, León, Murcia y Alicante y de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Geografía e Historia de Vitoria) de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto):

Admitidos

- D. Sebastián García Martínez.
D. Antonio Mestre Sanchis.
D. Vicente Ernesto Belenguer Cebriá.
D. Miguel Avilés Fernández.

«Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Cádiz, Córdoba, León, La Laguna, Alicante y Palma de Mallorca y de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Geografía e Historia de Vitoria) de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto):

Admitidos

- D. Manuel Abilio Rabanal Alonso.
D. Francisco Javier Lomas Salmonte.
D. Arcadio del Castillo Alvarez.
D. Luis Agustín García Moreno.
D. María Luisa Sánchez León.

«Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Santander, Extremadura, Cádiz, León, Oviedo y Palma de Mallorca y de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Geografía e Historia de Vitoria) de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto):

Admitidos

- D. Antonio Jutglar Bernaus.
D. Ignacio Olabarri Gortázar.
D. José Termes Ardevol.
D. Celso Jesús Almuíña Fernández.
D. Julio Arostegui Sánchez.

Excluidos

Don Alberto Balcells González, por no acompañar la hoja de servicios, según exige la Orden de convocatoria.

Don Rafael Sánchez Mantero, por no acompañar la hoja de servicios, la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don Octavio Ruiz Manjón-Cabeza, por no acompañar la hoja de servicios, la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

«Historia del arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Santander, Extremadura, Palma de Mallorca, León y Alicante y de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Geografía e Historia de Vitoria) de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto):

Admitidos

- D. Salvador Andrés Ordax.
D. Juan Antonio Ramírez Domínguez.
D. Ignacio Luis Henares Cuéllar.
D. Víctor Manuel Nieto Alcaide.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 23 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

24395

RESOLUCION de 23 de octubre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Palma de Mallorca, León, Autónoma de Barcelona, Málaga, Alicante y Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Ordenes de 25 de junio de 1980, 29 de julio de 1980 y 15 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio, 31 de julio y 23 de septiembre), para provisión de las cátedras de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Palma de Mallorca, León, Autónoma de Barcelona, Málaga, Alicante y Extremadura los siguientes aspirantes:

Admitidos para todas las Universidades

- D. Gonzalo Quintero Olivares.
D. Diego Manuel Luzón Peña.
D. Tomás Salvador Vives Antón.
D. Francisco Javier Boix Reig.
D. Santiago Mir Puig.

Excluido para todas las Universidades

- D. Antonio García-Pablos de Molina.

Don Antonio García-Pablos de Molina, por no acompañar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Excluido para las Universidades de Málaga, Alicante y Extremadura

Don Miguel Bajo Fernández, por no acompañar los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

24396

RESOLUCION de 24 de octubre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Odontología» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Odontología» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 del Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26). Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial, Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.